



En la zona serrana y centro del municipio Supervisan alcaldesa y regidores obras en Bahía de Banderas

Durante la tarde de este jueves se supervisaron 13 obras en proceso, que en total representan más de 150 millones de pesos en inversión.

Redacción por 13 obras en ejecución en todo el municipio. Desde temprana hora, la alcaldesa y los ediles comenzaron el trayecto. El primer punto de supervisión fue la calle principal de la comunidad del Coatante, para luego seguir en la calle Amado Nervo en San Juan de Abajo y ver los avances en el primer panteón municipal, en la misma localidad. **PAGINA 3**

A partir de enero del 2025

Contará Vallarta con un nuevo vuelo directo a Nueva York

Se da un importante paso en la relación de amistad y colaboración entre nuestro puerto y la ciudad de la Gran Manzana, destacó el presidente municipal, José Martínez Gil

Redacción Francisco José Martínez Gil y el Consulado General de México en Nueva York, se confirmó que a partir de enero del 2025, este puerto jalisciense tendrá un nuevo vuelo directo desde la ciudad de la Gran Manzana. Será la aerolínea Alaska Airlines quien unirá el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta con el John F. Kennedy de Nueva York, incrementando así el flujo de turistas estadounidenses que año con año visitan nuestra ciudad. **PAGINAS**



NUESTRAS PLUMAS Volantín

Por Salvador Cosío Gaona

Momento de definición para Venezuela

Primera parte

Cuando Nicolás Maduro llegó a la presidencia en 2013 muchos en Venezuela creyeron que su mandato no duraría. Se le comparaba desfavorablemente con su antecesor, Hugo Chávez, un carismático militar que luego de encabezar un fallido intento de golpe de Estado en 1992 llegó al poder por los votos en 1998, convertido en un líder de masas que prometía una "revolución bolivariana" -suerte de segunda independencia- para refundar el país. Chávez era un "pico de oro", un líder carismático, cercano con la gente de a pie, conocido por su curiosidad intelectual y por ser un voraz lector que podía citar en un mismo discurso a Friedrich Nietzsche y a Mario Benedetti. **PAGINA 2**

MONITOR POLÍTICO

Prevenir es mejor que curar

—El dengue pega duro a la salud de los nayaritas —Es mejor seguir las recomendaciones de las autoridades —Bienvenidas las acciones y orientaciones oportunas de las autoridades **PAGINA 2**



Aprueban en Comisión de Hacienda iniciativa del gobernador Puerto Nayarit recibirá inversión estatal de \$600 millones

Pasará al pleno para su aprobación y así, el gobierno podrá contratar este empréstito que se destinará exclusivamente para la compra de los terrenos y su consecuente infraestructura en el lugar donde se construye el Puerto Nayarit, precisó el secretario de Administración y Finanzas

Redacción y Presupuesto del Congreso del Estado, a fin de detallar la propuesta que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero envió en días pasados, sobre la petición de contratar con las instituciones financieras del Sistema Financiero Mexicano, financiamientos en la modalidad de crédito simple, para inversión pública productiva, así como reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el ejercicio Fiscal 2024. **PAGINA 6**

Durante el primer semestre del año Llegaron a Puerto Vallarta más de 285 mil cruceristas

De enero a junio, al destino de playa llegaron 94 cruceros, el arribo de cruceristas, respecto a 2019, primer año de la actual administración estatal, refleja un incremento de 13%

Redacción ante navieras, dieron como resultado que durante el primer semestre de este año llegaron al destino 285 mil 635 cruceristas; la cifra es un 13.8% superior a la registrada en el primer semestre de 2019, al inicio de la actual administración estatal. **PAGINA 6**



Brindan esperanza a pacientes Logra HGZ 33 del IMSS tercera donación multiorgánica

Fue gracias a la generosidad de una familia, que en un acto de amor decidió donar los órganos y tejidos de su ser querido de 32 años, se procuraron dos riñones y dos córneas

Redacción (UMA) Dr. Gaudencio González Garza del CMN La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), llegaron al Hospital General de Zona (HGZ) No. 33 del IMSS en Bahía de Banderas, Nayarit, para que de manera coordinada se lograra concretar la tercera donación multiorgánica del 2024 en este Hospital. **PAGINA 6**

En los Juegos Olímpicos 2024 Tendrá París una ceremonia inaugural sin precedentes

Será la primera vez en la historia de los Juegos Olímpicos de Verano que la Ceremonia de Apertura se celebre fuera de un estadio.

Redacción algunos. Sin embargo, el entretenimiento y el espectáculo son un área en la cual también lograrán conseguir una medalla de oro. La ceremonia de inauguración, próxima a celebrarse el viernes 26 de julio a las 11:30 horas (Ciudad de México) **PAGINA 8**

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio



MOMENTO DE DEFINICIÓN PARA VENEZUELA

Primera parte

Cuando Nicolás Maduro llegó a la presidencia en 2013 muchos en Venezuela creyeron que su mandato no duraría.

Se le comparaba desfavorablemente con su antecesor, Hugo Chávez, un carismático militar que luego de encabezar un fallido intento de golpe de Estado en 1992 llegó al poder por los votos en 1998, convertido en un líder de masas que prometía una "revolución bolivariana" -suerte de segunda independencia- para refundar el país.

Chávez era un "pico de oro", un líder carismático, cercano con la gente de a pie, conocido por su curiosidad intelectual y por ser un voraz lector que podía citar en un mismo discurso a Friedrich Nietzsche y a Mario Benedetti.

De Maduro, en cambio, se destacaba su aparentemente limitada capacidad oratoria y su lejano pasado laboral de un político que fue sindicalista y conductor de autobús.

Once años más tarde, sin embargo, Maduro busca un nuevo mandato en las elecciones presidenciales de este domingo siendo ya el tercer gobernante que más tiempo ha durado en el poder en Venezuela desde inicios del siglo XX, sólo superado por Chávez y por el dictador Juan Vicente Gómez.

Acusado de autoritario e incluso considerado presidente ilegítimo por muchos, durante su mandato el país ha experimentado importantes cambios y eventos que han transformado profundamente la historia del país y de la sociedad venezolana.

BBC Mundo relata cuatro de los más destacados.

1. La mayor ola migratoria en la historia contemporánea de América Latina. Durante el gobierno de Maduro, Venezuela ha vivido la mayor ola migratoria de la historia contemporánea de América Latina.

De acuerdo con cifras de la oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR), hay 7,7 millones de venezolanos viviendo fuera de su país. Eso equivale a más del 22% de los 34 millones de habitantes que las autoridades venezolanas proyectaban tener, a partir del último censo realizado en 2011.

Con estas cifras, la ola migratoria venezolana es mayor que la de Siria (5 millones personas) y que la de Ucrania (6,5 millones), dos países que llevan años sufriendo guerras.



Esta salida masiva de venezolanos al exterior va completamente a contracorriente de la historia de un país que, desde que comenzó al auge petrolero hace un siglo, se convirtió en receptor de migración y durante décadas fue lugar de acogida de personas procedentes, sobre todo, de otros países de América Latina y del sur de Europa.

Los expertos coinciden en señalar que detrás de la salida masiva de venezolanos está la severa crisis económica que ha vivido Venezuela y que incluyó un largo periodo con la mayor hiperinflación del mundo, así como problemas crónicos de desabastecimiento de alimentos, medicinas y otros productos básicos.

Durante años, Maduro ha atribuido las causas de esa crisis económica y de la ola migratoria a las sanciones impuestas por Estados Unidos y otros países en contra de su gobierno.

Pero las sanciones petroleras que realmente

afectaron a Venezuela fueron impuestas por el gobierno de Estados Unidos en 2019 y que tanto la crisis económica como la ola migratoria empezaron varios años antes.

De hecho, las estadísticas del Fondo de Población de la ONU registran una contracción del número de habitantes en Venezuela ya desde 2017.

2. El primer país de América Latina investigado por la Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad

El 3 de noviembre de 2021, el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, anunció la apertura de una investigación formal contra Venezuela por la presunta comisión de crímenes contra la humanidad en el contexto de la represión de las manifestaciones durante la crisis política que vivió el país en 2017.

Con ese anuncio, Venezuela se convirtió en el primer país de América Latina y uno de

los pocos Estados del mundo en ser objeto de una investigación formal por parte de este tribunal internacional.

Maduro dijo entonces que respetaba pero no compartía la decisión de la Fiscalía de la CPI y la impugnó. Sin embargo, en marzo de este año la Cámara de Apelaciones rechazó los argumentos del gobierno venezolano y confirmó que el proceso continúa en marcha. En relación con este caso, el fiscal de la CPI dijo en 2020 que había "bases razonables" para creer que funcionarios y militares venezolanos habían perpetrado ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y torturas contra opositores que participaron en las protestas antigubernamentales de 2017.

En paralelo, desde 2019, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU estableció una misión internacional independiente para investigar ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes cometidos desde 2014 en Venezuela.

El gobierno de Maduro ha sido señalado además por usar la justicia contra los opositores. Según la ONG Foro Penal, hasta mediados de julio había en Venezuela 301 "presos políticos", incluyendo 93 que no han sido condenados pero que llevan más de tres años sometidos a prisión preventiva.

Además, según datos del Foro Penal, al menos seis opositores han sido forzados a irse del país como condición para ser liberados, lo que equivale en la práctica a una pena de destierro que está prohibida en la legislación internacional de derechos humanos.

Las autoridades venezolanas niegan esto y aseguran que fueron estos opositores los que solicitaron marcharse del país.

De forma reiterada, el gobierno de Maduro ha rechazado todos estos señalamientos por supuestas violaciones a los derechos humanos y afirma que las detenciones y procesos puestos en marcha por los cuerpos de seguridad o por las autoridades judiciales están apegados a la ley.

Con información de BBC Mundo @salvadorcosio1

EL DENGUE ESTÁ PRESENTE Y NOS AFECTA

Los médicos nos dicen que el dengue es una enfermedad infecciosa causada por un virus llamado Flavivirus y transmitido por mosquitos hembras de la familia Aedes aegypti.

Este tipo de mosquitos se caracterizan por tener bandas blancas o patrones de escamas en sus patas y tórax.

La Organización Mundial de la Salud nos dice que los primeros registros de esta enfermedad se hicieron en Asia, África y Norteamérica en 1780. En México, los primeros reportes de dengue se registraron en 1941, con 6,955 casos en la república. Actualmente existe un incremento alarmante de la enfermedad.

Una verdad: es imposible el contagio directo entre humanos.



PREVENIR ES MEJOR QUE CURAR

-El dengue pega duro a la salud de los nayaritas

-Es mejor seguir las recomendaciones de las autoridades

-Bienvenidas las acciones y orientaciones oportunas de las autoridades



La única manera de que una persona adquiera esta enfermedad es a través de la picadura de un mosquito infectado con el virus del dengue. Es decir, es necesario que haya picado primero a una persona enferma de dengue, y que posteriormente pique a una persona sana, a la cual le transmitirá la infección.

SÍNTOMAS Y SIGNOS DEL DENGUE

El dengue se caracteriza por una fiebre muy alta y dolor intenso de cabeza. Así mismo, se puede acompañar de: dolor de huesos, dolor de músculos, náuseas y vómitos, dolor ocular y erupciones en la piel.

La enfermedad puede durar hasta 15 días y tiene la capacidad de complicarse y llegar a causar el conocido dengue hemorrágico.

LA PREVENCIÓN ES NECESARIA Y EN ESO TRABAJAN LOS GOBIERNOS

Hay que prevenir esta enfermedad evitando la reproducción del vector y la exposición a éste, siguiendo las recomendaciones del Sector Salud: lava con jabón y cepillo cubetas, piletas, tinacos, cisternas y cualquier recipiente que pueda servir para acumular agua; tapa todo recipiente en el que almacenes; agua; voltea cualquier objeto en el que se pueda acumular agua y tira botellas, llantas o trastes que ya no utilizas y pueda servir de criaderos del mosquito

Algunas otras estrategias para controlar y/o prevenir la transmisión del virus del dengue incluyen: eliminar desechos de forma constante; cubrir, vaciar y limpiar semanalmente los

recipientes donde se almacena agua para uso doméstico; utilizar protección personal en el hogar, como mosquiteros en las ventanas, ropa de manga larga, insecticidas, y fumigar durante los meses de brote epidémico.

Unir esfuerzos todos los órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, junto a la población en general.

¿CUÁNDO CONSULTAR AL MÉDICO?

Los pacientes deben dirigirse a su hospital más cercano si presentan síntomas de urgencia, como dolor abdominal intenso, vómitos, dificultad para respirar o sangre en nariz, encías, vómito o en las heces. Así mismo, si tienen fiebre y síntomas frecuentes del dengue más leves.

Además, se recomienda permanecer en casa; descansar tanto como puedan y tomar Paracetamol para controlar la fiebre y aliviar el dolor; y sugieren no tomes aspirina ni ibuprofeno. Igualmente, es necesario beber muchos líquidos como agua o bebidas con electrolitos para que permanezca hidratados.

PRESENCIA DEL DENGUE EN MÉXICO

La temporada de alta transmisión del dengue en México inició en junio junto con la temporada de lluvias. De esta forma, alcanza su máximo auge en los meses de agosto y septiembre, y finaliza en noviembre y diciembre. Entre las semanas epidemiológicas (SE) 1 y 23 del 2024, se reportaron un total de 9,852,482 casos sospechosos de dengue (incidencia acumulada de 1,044 casos por 100,000 hab.).

Esta cifra representa un incremento de 231% en comparación al mismo periodo del 2023 y 420% con respecto al promedio de los últimos 5 años. 28 jun 2024 estado que presenta la incidencia más alta de casos confirmados es Quintana Roo.

Durante 2007, se registraron más de 800 mil casos de dengue, 46.1% más, que en el año anterior. Del total de casos notificados en este año, 25,811 corresponden a dengue hemorrágico.

Hay que cuidarnos.
EXCELENTE DÍA.

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.2975

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX. Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2960. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-506. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANERM 9029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los foros y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Saviñes No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La Torre de Papel, Club de periodistas de México Filantrópico Mario B-A CDMX. Aposor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia 2035 C.P. 93170. Apartado Postal 66, Tepic, Nayarit, México

Capacitan al personal docente

Atienden problemática de salud mental en Puerto Vallarta

Presentan en sesión de la Comisión Edilicia de Salud acciones para atender la Ley Estatal decretada este mes, principalmente respecto al fenómeno suicida

Redacción



En Puerto Vallarta inició un programa de capacitación a personal docente a fin de atender la problemática de salud mental que se presenta principalmente en adolescentes y con ello cumplir con lo que ordena la Ley de Salud Mental y Adicciones en el Estado de Jalisco, cuyo decreto fue emitido el pasado 13 de julio.

En sesión de la Comisión Edilicia de Salud, que preside la regidora Candelaria Tovar Hernández, la Octava Región Sanitaria de la Secretaría de Salud Jalisco presentó el informe Cambios en materia de Salud Mental y su incidencia en Puerto Vallarta.

Germán Núñez Valencia, coordinador del Centro Integral de Salud Mental (CISAME) de nuestra ciudad, resaltó que dicha ley tiene como objetivo asegurar el derecho a la protección de la



salud mental y atención a las adicciones para todas las personas residentes o en tránsito en la entidad y le apuesta al tratamiento integral de los pacientes, tiene enfoque diferenciado y en derechos humanos, la regulación de los establecimientos de atención a adicciones, el internamiento como último recurso y colaboración institucional.

Agregó que en su Título Séptimo de la Prevención y Atención al Fenómeno Suicida, se plantea la implementación de protocolos con estrategias integrales de detección, evaluación, canalización, atención inmediata y seguimiento entre las instituciones del sistema estatal de salud y grupos de apoyo comunitario, y dichos protocolos incluyen mejoras de los contextos ambientales y factores protectores ante el fenómeno suicida.

“Actualmente se presentan más casos en adolescentes y jóvenes adultos y los protocolos están enfocados hacia esa población. Desde octubre del 2022 ya se trabajaba con una guía de intervención en casos de riesgo suicida en la población estudiantil de la Secretaría de Educación Jalisco, que aunque va enfocado a preparatorias y universidades lo hemos venido adaptando a las necesidades locales”.

Es así que este año, una vez que el Sector Educativo estatal lo autorizó en junio pasado, se han realizado dos sesiones de sensibilización de directores de primarias, secundarias, telesecundarias y preparatorias que han tenido un impacto directo en 57 docentes de educación básica y media superior, y esos cursos que actualmente son de cuatro horas de duración significan importantes pasos para afrontar la problemática que también existe en Puerto Vallarta.

El taller propone capacitar en un protocolo de acción ante amenazas suicidas y tentativas suicidas en los planteles educativos y ante suicidios consumados. “Trabajamos en conjunto con diferentes niveles de gobierno, capacitamos a los maestros que están frente a grupos para que sepan detectar, contener y sobre todo canalizar, que no hagan caso omiso cuando un alumno o compañero de trabajo presenta una crisis suicida. Hay mucho estigma, resistencia —al tema—, pero estamos trabajando”.

El director de la Octava Jurisdicción Sanitaria, Dr. Jaime Álvarez Zayas, indicó que el Hospital Regional de Puerto Vallarta ya cuenta con especialidad en psiquiatría y con eso amplía el alcance del CISAME.

“Vamos avanzando y más con esta herramienta tan valiosa que es este taller con los maestros, pues si el fenómeno suicida se da precisamente en edades escolares, hacia allá es donde se inicia este esfuerzo, dando una capacitación y valor agregado a los docentes. La tarea es grande, pero se va avanzando para atender al grupo de edad que estadísticamente tiene el mayor problema en el fenómeno suicida”, precisó.

Durante el primer semestre del año

Llegaron al Puerto más de 285 mil cruceristas

De enero a junio, al destino de playa llegaron 94 cruceros, el arribo de cruceristas, respecto a 2019, primer año de la actual administración estatal, refleja un incremento de 13%

Redacción

Los atractivos de Puerto Vallarta, promovidos por el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Turismo (Sectorjal), y del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta, en foros internacionales ante navieras, dieron como resultado que durante el primer semestre de este año llegaron al destino 285 mil 635 cruceristas; la cifra es un 13.8% superior a la registrada en el primer semestre de 2019, al inicio de la actual administración estatal.

Puerto Vallarta es uno de los destinos favoritos de los cruceristas que recorren la ruta Riviera Mexicana, por lo que de enero a junio han arribado 94 cruceros, de acuerdo con información de Administraciones del Sistema Portuario Nacional (Asipona). En lo que va del año, enero ha sido el que trajo más cruceristas a Puerto Vallarta, al sumar 72 mil 889 pasajeros que desembarcaron.

“El turismo de cruceros tiene una gran relevancia por la derrama económica que le aporta al destino. Durante este semestre se han realizado acciones de promoción con las diversas navieras internacionales que atracan en Puerto Vallarta; pero además hemos avanzado de manera importante con la renovación de



la infraestructura de muelles en el destino y en las playas hacia el sur de Puerto Vallarta que nos permite mejorar dramáticamente las experiencias que estos cruceristas pueden llegar a tener en Vallarta”, comentó Vanessa Pérez Lamas, Secretaria de Turismo de Jalisco.

Cabe destacar, que en abril de este año se realizó promoción de Puerto Vallarta en el Seatrade Cruise Global 2024, y se sentaron las bases para continuar creciendo en la recepción de pasajeros.

Al destino jalisciense arriban las compañías navieras Princess Cruises, Carnival, Royal

Caribbean, Vidanta Cruises, Windstar Cruises, Disney Cruise Line, Celebrity X Cruises, Holland America Line, Oceania Cruises, Viking River Cruises y Norwegian Cruise Line. Actualmente, Puerto Vallarta cuenta con tres posiciones de atraque para atender en forma simultánea 3 cruceros de las más altas especificaciones.

Gracias a su ubicación estratégica, moderna infraestructura, diversidad de atractivos turísticos, seguridad y la calidez de su gente, Puerto Vallarta se ha consolidado como uno de los puertos de cruceros más importantes de México.

Gran verano Chevrolet Porque son Chevrolet

Motor 4 cilindros de 1.5 L

Control de estabilidad StabiliTrak

4 bolsas de aire: 2 delanteras y 2 laterales

Pantalla táctil de 8" con Smartphone Integration

Groove Bono

de hasta: **\$25,000⁽¹⁾**

+ **12** Meses sin intereses⁽²⁾



¡Escanee el código Y solicita tu cotización!

VISITA TU DISTRIBUIDOR



Servicios Financieros

Aplica para Chevrolet Groove™ 2024 paquete LT CVT (S), válido del 2 al 31 de julio de 2024. Los precios y promociones que aquí aparecen son en moneda nacional y aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el sitio podrán ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que, por un error inventario, llegara a aparecer un precio en \$0.00 (ceros pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultarse el precio final únicamente con su Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet™ son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciatario autorizado de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., "la Compañía" con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Brandeda, Alcaldía Miguel Alemán, C.P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Vigencia del 2 al 31 de julio de 2024. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SDFOM, E.R. Sujeto a aprobación de crédito final. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguro de daños y/o incendio y/o incapacidad. **GAT PROMEDIO del 22.7% sin IVA** para fines informativos y de comparación. Tasa de interés anual fija del 0.8%. Fecha de cobro 1 de julio de 2024 y vigente al 31 de julio de 2024. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 15 años de edad se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SDFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SDFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SDFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulte www.gmfinanciamiento.mx. (1) Bono de \$25,000 sobre precio de lista en operaciones de financiamiento. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente elija. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SDFOM, E.R. 10 Meses sin intereses del 2 al 31 de julio de 2024, solo es válida en vehículos Chevrolet Groove™ 2024. Para más información sobre los planes de financiamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SDFOM, E.R. consulte www.gmfinanciamiento.mx. Las imágenes mostradas son de carácter ilustrativo. Los precios ofrecidos en los programas de financiamiento mostrados aquí pueden variar de los precios asociados por Chevrolet y Chevrolet Servicios Financieros por lo que deberá consultarse el precio final únicamente con su Distribuidor Autorizado Chevrolet, así como las promociones aplicables y vigentes. Las marcas Chevrolet y Chevrolet Servicios Financieros, así como sus respectivos logotipos y señas comerciales son propiedad de General Motors LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciatario autorizado para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos.



En combate de incendios forestales

Brindarán bomberos de Jalisco apoyo a Canadá

Cinco brigadas conformadas en total por 102 elementos apoyarán en la Provincia de Alberta

Redacción

En apoyo a la temporada crítica de incendios forestales a la que se enfrenta la Provincia de Alberta, este jueves partirán hacia la zona cinco brigadas conformadas por 102 bomberas y bomberos forestales en total, así como personal técnico de la Secretaría de Medio Ambiente de Jalisco. Actualmente, en el territorio canadiense hay 52 incendios activos que han llevado a la región al nivel 5 de alerta.

En una acción de cooperación internacional, bomberas y bomberos forestales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) de Jalisco se desplazarán a Alberta, Canadá, para apoyar en el combate a los incendios forestales que afectan la región. Este despliegue es parte de una colaboración del Gobierno de Jalisco con el Gobierno de la Provincia de Alberta en materia de manejo del fuego.

Para facilitar el intercambio de bomberas y bomberos forestales, así como de equipos técnicos entre los gobiernos de Jalisco y Alberta, a lo largo de los años ambos gobiernos han firmado varios convenios y memorándum que permiten

el intercambio de brigadistas y la capacitación de personal en técnicas avanzadas de combate y prevención de incendios.

Desde la firma del Protocolo de Entendimiento y Amistad en 1999 entre el Estado de Jalisco y la Provincia de Alberta, ambos gobiernos han colaborado estrechamente en la lucha contra incendios forestales. Con lo anterior también se busca desarrollar actividades de cooperación en programas de prevención, educación, detección e investigación de incendios forestales. La implementación de estas guías de ayuda mutua ha permitido una respuesta efectiva y coordinada a las emergencias forestales.

Entre 2005 y 2023, Jalisco ha enviado 544 bomberas y bomberos forestales a Canadá, con 469 personas apoyando en la Provincia de Alberta y 83 en la Provincia de Columbia Británica.

La movilización del contingente jalisciense a Alberta es un testimonio del compromiso y la cooperación entre Jalisco y Canadá en la atención y combate de incendios forestales, lo que fortalece los lazos de amistad y colaboración que han perdurado por más de 24 años.

Académicos del CUValles

Proponen alternativas para reducir impactos del cultivo de agave en los suelos

Comparten recomendaciones para la producción tequilana weber, con el fin de reducir la erosión y pérdida de humedad en el terreno

Redacción

Todo monocultivo extenso impacta de forma negativa en los ecosistemas; y el agave para producir tequila se ha sembrado en 132 mil 993 hectáreas a lo largo de todas las regiones de Jalisco.

Con este dato, la entidad fue líder nacional en cantidad de sembradíos durante 2023, según el Anuario Estadístico de la Producción Agrícola del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de Sagarpa.

Y con ello devienen prácticas que provocan que los suelos donde crece la planta se erosionen, pierdan humedad, nutrientes y también sean contaminados, explicó el biólogo Leobardo Padilla Miranda, académico del Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la UdeG.

Una de las situaciones que afecta mucho es el diseño de plantaciones que están alineadas en favor de las pendientes, lo que provoca que cuando llueve el agua corra por los surcos y al no haber cubierta vegetal se arrastra la tierra y, por ende, hay erosión.

“Una alternativa es que se siembre en curvas de nivel (para

mejorar la distribución del agua), que ayuda bastante a prevenir la erosión. Tradicionalmente, el agave se cultivaba en lo que llamamos cebucos, que son lugares rocosos y accidentados en laderas”, dijo.

“Pero lo que dicen los jornaleros, en específico la gente de campo, es que plantar agave en curvas de nivel es riesgoso porque es una planta con espinas y dificulta su manejo en el período de beneficio y en la cosecha. Pero se pueden buscar alternativas, por ejemplo, hacer las melgas más anchas y buscar que en lugar de ir en favor de la pendiente darle esas inclinaciones, eso lo hacen algunos agricultores, pero no todos”, detalló Padilla Miranda.

El académico apuntó que también es perjudicial creer que alrededor del agave no debe de crecer otra planta, para que no compita con ésta en la obtención de nutrientes.

“Ellos quitan toda ‘la maleza’, que desde otra visión pueden ser ‘buenas’, que si logramos mantenerlas ahí sin que éstos logren competencia con el agave, pues podría ayudar bastante. Pero la verdad es que, por cuestiones económicas, por falta de mano de obra, se utilizan los selladores, los herbicidas que ‘te dejan el suelo limpio’, sin otra planta más que el agave”, abundó el maestro en territorio.

Añadió que esto es perjudicial porque al no haber vegetales, cuando llueve, de nuevo se produce erosión y se empobrece la calidad del suelo. Padilla Miranda recordó que toda planta puede crecer a la par del agave, de hecho, en el pasado, se solía cultivar junto con cacahuete, frijol, garbanzo, que fungen como biocontrol para fijar ciertos elementos en la tierra; también son de ayuda enredaderas o pastos.

“Sólo sería mantener las otras plantas en niveles más bajos que el agave y eso nos ayuda a prevenir erosión, amortiguar los rayos del Sol para que no lleguen directos al sistema radicular del agave. También retienen más humedad y toda la materia orgánica”, subrayó.

“Pero luego llegaron los agrónomos convencionales y dijeron que los sembradíos debían quedar ‘limpios’, esa idea se metió en la cabeza de todos los agricultores”, indicó.

Reconoció que para los

productores es más barato recurrir a estrategias químicas que contratar a personas que utilicen las cazangas, porque también en un tiempo era escasa la mano de obra.

“Falta educación en estas alternativas menos agresivas al ecosistema, pero también menos agresivas al cultivo. Tenemos que voltear a ver las formas tradicionales donde hay un manejo integral”, mencionó.

Otras opciones para restaurar el suelo es la creación de bioinsumos a través de compostas, lixiviados de lombriz, e incluso la utilización de rocas y cenizas, que son de bajo costo.

Mucho agave, mucha crisis Según Sagarpa, en 2023 en Jalisco hubo 13 mil 812 hectáreas de agave cosechadas, que produjeron un millón 254 mil 763 toneladas, con un valor de 30 millones 342 mil 244 pesos.

Los municipios que más hectáreas sembradas tuvieron son: La Barca, con 12 mil 755; Arandas, 11 mil 126 y Atotonilco el Alto, 8 mil 442. Pese a esto, en el panorama actual, en el que también se ha reducido el precio del agave en el mercado, el académico apuntó que es momento para repensar la siembra en la cadena de producción del tequila.

“Lamentablemente, las empresas buscan sólo ganancia y acumular riqueza sin importar lo que pasa en la parte ambiental y en la parte social. Pero las grandes industrias también necesitan repensar qué seguirá con este tipo de agricultura agresiva, pues también ellos en algún momento van a salir perdiendo”, recaló Padilla Miranda.

“Ya hemos visto que el agave azul tequilano weber tiene un problema, porque ya es más susceptible a las plagas, madura mucho más pronto, pero con menor cantidad de kilos. Entonces, estamos hablando ahí de una degradación genética, o lo que llaman una aberración de la especie, y pues también está en peligro”, señaló.

Estas malas prácticas, dijo, también están a expensas de adoptarse en la industria de la raicilla, que comienza a ser vista por empresarios como oportunidad de negocio, por lo que es momento de revertirlo.

Con talleres para 200 colaboradores

Fomenta DIF Jalisco equidad de género en el servicio público

Durante 2 meses se impartió una capacitación en coordinación con el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI)



Redacción

Con el propósito de promover la equidad de género y propiciar un óptimo entorno laboral, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, a través de la Dirección de Recursos Humanos, como parte del programa de capacitación 2024 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, realizó un ciclo de talleres impartido a cerca de 200 colaboradores del organismo estatal.

El Director General de DIF Jalisco, Lucio Miranda Robles agradeció al personal por darse la oportunidad de capacitarse y sensibilizarse en las cuatro temáticas fundamentales para mejorar las condiciones de trato y convivencia entre las y los servidores públicos, como son: Masculinidad y Comunicación Asertiva, Educación para la Paz, Sensibilización en Masculinidades y Detención del Mobbing.

“Estos temas nos vienen a reeducar porque es algo fundamental, porque lo que era cotidiano, estamos en otro tiempo y estamos tratando de mejorar. Todo va con la idea de que podamos entregar los mejores resultados, en un mejor clima laboral en nuestro sistema DIF, que siempre he dicho: en nuestro Sistema,

su mejor valor es el recurso humano”, afirmó Miranda Robles.

Berta Angélica Cardona Gómez, Coordinadora de capacitación del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), destacó que “Los temas que nos lastiman como sociedad, necesitamos ir a la raíz, adquirir herramientas asertivas para ser parte de la solución y erradicación de la violencia desde el análisis y el ejercicio de las nuevas masculinidades”.

La ponente compartió que a través de estos talleres se busca difundir que los hombres, al igual que las mujeres tienen derecho a expresar sus ideas, sentimientos y necesidades de manera responsable con sus emociones, además de comprender las bases e importancia de la conducta asertiva en la interacción interpersonal cotidiana, favoreciendo así las relaciones personales de los participantes, a través de la mirada de género, utilizando la herramienta de equidad para igualdad en la Educación para la Paz.

En la ceremonia de clausura también estuvo presente el Subdirector General Operativo Rodolfo Espinoza, la Subdirectora General de Seguridad Alimentaria, Herlinda Álvarez Arreola, así como Eduardo Medrano Martínez, Secretario Sindical.

Recomiendan tinacos especializados

Requiere agua de lluvia tratamiento adecuado para su consumo

Con un mal almacenamiento del agua de lluvia, pueden proliferar microorganismos dañinos para la salud



Redacción

En los últimos días se han presentado lluvias torrenciales en distintas partes del territorio mexicano, situación que ha motivado a las personas a tomar medidas de recolección de agua en sus hogares para su posterior uso.

Sin embargo, el almacenamiento poco adecuado del agua de lluvia puede ser nocivo para la salud debido a la proliferación de microorganismos dañinos, sobre todo si el líquido se consume o se usa en tareas de higiene o alimentación.

Por lo anterior, especialistas médicos indican que es importante dar a conocer a la población que la acumulación de agua en contenedores no aptos para su almacenamiento puede convertirse en un caldo de cultivo de bacterias, virus y otros agentes patógenos, lo que representa una seria amenaza para la salud pública.

Riesgos de consumir agua de lluvia

Según un estudio del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) de la UNAM, el agua de lluvia de las grandes urbes contiene microorganismos, aluminio, plomo, zinc, mercurio, arsénico y níquel. Esto se debe a que la industrialización y la alta densidad poblacional tienen efectos adversos en la química de las precipitaciones, al remover de la atmósfera partículas y gases emitidos, como, por ejemplo, de los vehículos o de parques industriales.

Por ello, el consumo de este líquido puede ser nocivo para la salud si no se trata y almacena adecuadamente, provocando padecimientos respiratorios y gastrointestinales.

Además, almacenar agua en contenedores descubiertos y/o a la intemperie puede provocar la proliferación de mosquitos, portadores de enfermedades como dengue, Zika o chikunguña.

Beneficios de almacenar agua en tinacos de última generación

Para que el agua de lluvia pueda ser utilizada para uso humano debe ser almacenada en tinacos, ya que esto garantiza su seguridad y calidad; pero también debe tener algún tipo de tratamiento avanzado para eliminar las impurezas.

En el caso de los tinacos, sus tecnologías avanzadas y aditamentos especiales aseguran una óptima calidad del líquido almacenado.

Algunas de las características de los tinacos de última generación son:

Elaborados con materiales de calidad: El polietileno permite que sean más ligeros, resistentes y no se corroan.

Tricapa: Esta tecnología garantiza una calidad óptima del líquido almacenado, pues cada una de las capas cumple un fin específico: la capa con protección UV impide el paso de los rayos del sol, otra evita la fotosíntesis y con ello el desarrollo de algas y microorganismos, y finalmente, la capa con tecnología Expel® inhibe la reproducción de bacterias.

Tapa roscada: Garantiza un cierre completo, lo que evita la entrada de polvo, hojas, animales pequeños, heces de pájaros, así como la luz solar que contribuye a la fotosíntesis en los lugares húmedos.

Permiten el uso de filtros: Estos sistemas de almacenamiento permiten la incorporación de filtros entre la toma de agua y el tinaco, lo que garantiza la eliminación de impurezas, sedimentos y mejora la calidad del agua.

De esta manera, a lo largo del año y sin importar las condiciones climatológicas, los expertos de Grupo Rotoplas recomiendan el uso de tinacos innovadores como una inversión en la salud y bienestar de las familias, ya que estos contenedores garantizan que el agua se mantenga limpia y segura para su consumo y uso humano, evitando los riesgos asociados con el almacenamiento en contenedores inadecuados.



Promoción internacional

Presente Puerto Vallarta en el PGA Tour Americas

El destino fue invitado al Commissionaires Ottawa Open, evento que reúne a 156 golfistas profesionales de todo el mundo



Redacción

Del 22 al 28 de julio, Puerto Vallarta se promociona en el Abierto de Golf Commissionaires que se está llevando a cabo en el campo de golf de Eagle Creek en Ottawa, capital de Canadá. Este evento forma parte del Tour Americas de la Asociación Profesional de Golfistas (PGA).

El torneo internacional consta de 6 eventos en Sudamérica y 10 en Canadá con la participación de 156 golfistas profesionales de todo el mundo, entre ellos los mexicanos Fernando Arzate, Isidro Benítez, Rodolfo Cazubón, Armando Favela, Luis Gerardo Garza, José de Jesús Rodríguez y Jorge Villar.

A través del mundo del golf, el PGA Tour genera un impacto positivo al apoyar y mejorar las comunidades locales. Desde 2013, el PGA Tour en Canadá ha donado más de 6 millones de dólares a organizaciones de beneficencia en todo el país. En esta ocasión, los fondos serán destinados a la recuperación de miembros lesionados y veteranos de las Fuerzas Armadas canadienses, brindándoles recursos y oportunidades a través de actividades deportivas, recreativas y creativas.

La Embajada de México en Canadá invitó a entidades de la República Mexicana con

vocación golfística al Abierto de Ottawa para representar al país. Puerto Vallarta acudió al llamado para promover sus campos de golf y el destino en general, representado en esta ocasión por los campos de golf Marina y Vista Vallarta.

Además de promocionar los vuelos directos que existen desde Ottawa a Puerto Vallarta en la temporada otoño invierno, se ofrecieron paquetes de hospedaje con rondas de golf a los jugadores y espectadores del Pro-Am, quienes se mostraron sumamente atraídos por las bondades y atractivos turísticos del principal destino de playa jalisciense.

Luis Villaseñor, director del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta, comentó: "El golf sigue siendo un gran atractivo de nuestro destino; contamos con varios campos de campeonato diseñados por reconocidos ex golfistas profesionales y somos la sede oficial del México Open, otro importante torneo de la PGA y el más importante de nuestro país".

De esta manera, Puerto Vallarta continúa posicionándose como destino turístico líder para el nicho de golf, con 12 campos de golf de talla internacional en su zona metropolitana y hoteles de lujo orientados a atender este sector de la industria.



A partir de enero del 2025

Contará Vallarta con un nuevo vuelo directo a Nueva York

Se da un importante paso en la relación de amistad y colaboración entre nuestro puerto y la ciudad de la Gran Manzana, destacó el presidente municipal, José Martínez Gil



Redacción

Como parte de los lazos de hermandad y colaboración generados entre el gobierno municipal de Puerto Vallarta, encabezado por el alcalde interino Francisco José Martínez Gil y el Consulado General de México en Nueva York, se confirmó que a partir de enero del 2025, este puerto jalisciense tendrá un nuevo vuelo directo desde la ciudad de la Gran Manzana.

Será la aerolínea Alaska Airlines quien unirá el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta con el John F. Kennedy de Nueva York, incrementando así el flujo de turistas estadounidenses que año con año visitan nuestra ciudad.

Cabe resaltar que recientemente el presidente municipal interino, Francisco José Martínez Gil, sostuvo un encuentro con el Cónsul General de México en Nueva York, Jorge Islas López, para

fortalecer este trabajo conjunto en materia de comercio, educación, economía y turismo, siendo este uno de los primeros logros de esta colaboración que inicio con la unión de los Prides que se llevan a cabo en cada una de estas ciudades, por lo que la suma de esfuerzos continuará para lograr mayores resultados en beneficio de Puerto Vallarta y su gente.

De acuerdo a datos del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), hasta el mes de junio del presente año, el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta contaba con 49 rutas aéreas (13 nacionales y 36 internacionales); además, del periodo de enero a mayo del 2024, nuestra ciudad recibió vía aérea a 1.6 millones de pasajeros, por lo que la suma de esta y otras rutas fortalecen la presencia de Vallarta en los mercados internacionales.

En la zona serrana y centro del municipio

Supervisan alcaldesa y regidores obras en Bahía de Banderas



Durante la tarde de este jueves se supervisaron 13 obras en proceso, que en total representan más de 150 millones de pesos en inversión.

Redacción

La alcaldesa de Bahía de Banderas, Lía Sarai Castro Díaz de León, junto con los regidores María Emigdia Jiménez Carrillo, Nadia Paniagua, Martín Aguirre, Irma Peña, Estefanía Lara Prado, Rafael Cervantes, Elda Minjarez y María de Lourdes Ruiz Nieves, realizaron este jueves un recorrido de supervisión por 13 obras en ejecución en todo el municipio.

Desde temprana hora, la alcaldesa y los ediles comenzaron el trayecto. El primer punto de supervisión fue la calle principal de la comunidad



del Coatante, para luego seguir en la calle Amado Nervo en San Juan de Abajo y ver los avances en el primer panteón municipal, en la misma localidad.

Posteriormente se visitó la localidad de Valle de Banderas, donde están en proceso varias calles, como la Allende, Durango, Morelos y Nicolás Bravo. Seguido de Valle, el punto de visita fue San José del Valle, sitio donde se están rehabilitando varias calles y se está colocando tubería nueva para agua potable y drenaje.

En San Vicente también hay obras en proceso,

como la calle Francisco Villa; finalmente, el recorrido culminó en la localidad de Mezcales, con la supervisión de la calle 20 de noviembre.

En total, se supervisaron 13 obras en la zona sierra y centro de Bahía de Banderas, donde se están aplicando 154.3 millones de pesos, recurso completamente municipal.

Durante la siguiente semana se recorrerán más obras en la zona costa, donde también se ha aplicado recurso para la mejora de las vías de comunicación.

SOY MÉXICO

REGISTRO DE NACIMIENTO DE LA POBLACIÓN MÉXICO AMERICANA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

VIGENCIA DEL PROGRAMA JULIO A OCTUBRE DE 2024



Brindan esperanza a pacientes

Logra HGZ 33 del IMSS tercera donación multiorgánica

* Fue gracias a la generosidad de una familia, que en un acto de amor decidió donar los órganos y tejidos de su ser querido de 32 años, se procuraron dos riñones y dos córneas

Redacción

Un equipo multidisciplinario de especialistas de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Dr. Gaudencio González Garza del CMN La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), llegaron al Hospital General de Zona (HGZ) No. 33 del IMSS en Bahía de Banderas, Nayarit, para que de manera coordinada se lograra concretar la tercera donación multiorgánica del 2024 en este Hospital.

Al respecto, la coordinadora Hospitalaria de donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes, doctora Esther Jaime Pérez informó que en esta ocasión y gracias a la generosidad de una familia que decidió donar los órganos y tejidos de su ser querido que perdió la vida en un accidente de motocicleta, se procuraron dos riñones y dos córneas de un paciente masculino de 32 años.

El equipo de profesionales del CMN La Raza llevó a cabo con éxito el procedimiento quirúrgico para la obtención de dos riñones, en tanto que profesionales de la salud del HGZ No. 33, del IMSS en Bahía de Banderas realizaron la cirugía para obtener dos córneas; órganos y tejidos que darán esperanza y calidad de vida a cuatro pacientes en lista de espera.

La coordinadora de donación de órganos del HGZ No. 33 de Bahía de Banderas señaló que los dos riñones procurados serán trasladados a la UMAE Dr. Gaudencio González Garza del CMN La Raza y las dos córneas serán enviadas a la UMAE del centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) en Guadalajara, Jalisco.

Reiteró, la doctora Esther Jaime Pérez que estas acciones de generosidad son en beneficio de pacientes, para contar con una segunda oportunidad de vida a quienes reciban un riñón y pueda regresar la luz a sus vidas al recuperar la visión a quienes recibirán las córneas.

La médica hizo un llamado a la población sobre la importancia de platicar del tema de donación con la familia, para que estén enteradas del deseo de donar de algún integrante y que con ello se haga conciencia que aun después de la muerte se puede dar vida.

Finalmente se informó que para ser donador voluntario de órganos y tejidos, cualquier persona que así lo desee puede consultar la página de Internet del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra): <https://www.gob.mx/cenatra>, o visitar la página del IMSS en la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos>, donde se podrá registrar para acreditarse como donadora voluntaria.

Celebra Nayarit

Percepción de inseguridad en el mínimo histórico

* Este notable descenso refleja los resultados positivos obtenidos gracias al eficaz desempeño y las estrategias implementadas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en coordinación con la SEDENA, Fiscalía General del Estado y otras dependencias

Redacción

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha revelado un dato alentador en su informe correspondiente al segundo trimestre de 2024. La percepción de inseguridad en Nayarit ha alcanzado un mínimo histórico desde 2018, reduciéndose de un preocupante 84 por ciento a un 24 por ciento en la actualidad.

Este notable descenso en la percepción de inseguridad refleja los resultados positivos derivados de las estrategias y esfuerzos conjuntos



desplegados por las autoridades locales y federales. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en estrecha colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Guardia Nacional, así como la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General del Estado, ha logrado implementar medidas efectivas que han mejorado significativamente la seguridad en la región.

El trabajo coordinado de las direcciones de seguridad municipal ha jugado un papel crucial en la restauración de la confianza ciudadana. La implementación de estrategias de prevención del delito, el fortalecimiento de las capacidades operativas y el aumento de la presencia policial en comunidades clave han sido factores determinantes en este cambio positivo.

Este descenso en la percepción de inseguridad es un testimonio del compromiso y la eficacia de las autoridades en su misión de garantizar un entorno más seguro para los ciudadanos de Nayarit. A medida que el estado continúa avanzando en sus esfuerzos por mejorar la seguridad pública, se espera que este tipo de resultados impulse aún más la confianza de la población en las instituciones encargadas de su protección.



Aprueban en Comisión de Hacienda iniciativa del gobernador

Puerto Nayarit recibirá inversión estatal de \$600 millones

* Pasará al pleno para su aprobación y así, el gobierno podrá contratar este empréstito que se destinará exclusivamente para la compra de los terrenos y su consecuente infraestructura en el lugar donde se construye el Puerto Nayarit, precisó el secretario de Administración y Finanzas

Redacción

Este jueves, el secretario de Administración y Finanzas del estado, Julio César López Ruelas, acudió ante las y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del Congreso del Estado, a fin de detallar la propuesta que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero envió en días pasados, sobre la petición de contratar con las instituciones financieras del Sistema Financiero Mexicano, financiamientos en la modalidad de crédito simple, para inversión pública productiva, así como reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el ejercicio Fiscal 2024.

Al respecto, López Ruelas detalló que el gobernador, con esa gran visión que tiene sobre desarrollo integral para Nayarit, ha propuesto al Congreso del Estado la autorización, a través de una iniciativa de decreto, la contratación de uno o varios créditos de largo plazo por hasta 600 millones de pesos que permitirán detonar el desarrollo del Puerto Nayarit.

"El recurso será destinado para la construcción, reconstrucción, ampliación, conservación de infraestructura física, adquisición de bienes para el equipamiento de dicha infraestructura, adquisición de terrenos, obras de urbanización, construcción de vías de comunicación, todo relacionado con el Puerto Nayarit. La labor nuestra es cuidar el dinero de los nayaritas, no endeudáramos el estado para obras suntuosas, sino aquí se cumple lo que estrictamente la Ley de Disciplina Financiera dice: inversión productiva, es decir, estos

bienes inmuebles y las obras que se hagan en estos, van a generar, van a producir recursos para todos. Por lo tanto, es una inversión que sí quiero aclarar que se va a hacer con este crédito, por lo tanto hay que verlo como inversión no como un gasto", reiteró el funcionario estatal.

Por su parte, el presidente del Congreso del Estado, Sergio Arturo Castillo Alfaro, declaró aprobado el dictamen con proyecto de decreto, autorizando al Poder Ejecutivo, a través de las Secretaría de Administración y Finanzas, a contratar uno o varios financiamientos en la modalidad de crédito simple para inversión pública productiva, así como reformar y adicionar diversas disposiciones de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2024.

Cabe destacar, que las y los integrantes de dicha Comisión, una vez recibida la iniciativa, se dedicaron a su estudio, a fin de emitir el dictamen correspondiente, ya que consta de propuesta, alcance, argumentos y sustento, con el firme objetivo de mantener la estabilidad de las finanzas públicas, basándose en la eficiencia recaudatoria, la contención del gasto público y la disciplina presupuestaria, procurando reducir en los últimos años la deuda pública, para garantizar la estabilidad y viabilidad financiera del país en el corto, mediano y largo plazo, por lo que en Comisiones quedó aprobada dicha propuesta, el día de mañana viernes, habrá sesión en el Pleno de la Cámara Legislativa y se vote a favor o en contra de esta solicitud.

Pasaron de pagar 300 a 3 mil pesos

Reportan usuarios alzas excesivas en tarifas de CFE

* La Asamblea Estatal de Usuarios de la Energía Eléctrica en Nayarit invita a los quejosos a presentar su denuncia ante la PROFECO para evitar el corte del servicio

Fernando y Misael Ulloa

De acuerdo con lo declarado por Miguel Briño Bernal, coordinador de la Asamblea Estatal de Usuarios de la Energía Eléctrica en Nayarit, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sigue cometiendo abusos en el cobro de los recibos de luz eléctrica en perjuicio de algunos sectores de la sociedad.

Detalló que existen casos en donde a los usuarios les llegan a incrementar el costo de la energía en un alto porcentaje sin motivo aparente: "De pagar 300 pesos en ocasiones les cobran hasta tres mil pesos y los usuarios cuentan con los mismos aparatos electrodomésticos".

Destacó que a pesar de que los afectados acreditan ante la Comisión Federal de Electricidad con su historial de consumo que los cobros no rebasan los 300 pesos por bimestre, la paraestatal exige el cobro inmediato que marcan los recibos.

Ante esta situación, Briño Bernal comentó que el afectado deberá de presentar una queja ante la Procuraduría Federal del Consumidor y la PROFECO aplicando el artículo 113 de la Ley de Protección al Consumidor evitará que les corten la energía eléctrica.

El de la voz puntualizó que el artículo 113 de la Ley Federal de Protección al consumidor dice a la letra: "Tratándose de bienes o servicios de prestación o suministro periódicos tales como energía eléctrica, gas o telecomunicaciones, el sólo inicio del procedimiento conciliatorio suspenderá cualquier facultad del proveedor de interrumpir o suspender unilateralmente el cumplimiento de sus obligaciones en tanto concluya dicho procedimiento. Es decir, se suspende el cobro del recibo y el corte de energía eléctrica hasta el final del conflicto entre las partes involucradas".

Convocatoria Del 4 al 12 de octubre

2º NADO POR LAS BALLENAS

Internacional 2024




Escanea el Código QR



Consulta la convocatoria completa e

¡Inscríbete antes del 31 de julio!



Dirigido a todas las personas de todas las edades. ¡Participa solo o en equipo!



¡Recauda fondos y gana emocionantes premios!

EVENTO CON CAUSA

por la conservación de la ballena y el ecosistema marino. **META: 1 MILLÓN de pesos**



[nadoporlasballenas](http://nadoporlasballenas.com)



nadoporlasballenas@gmail.com

Es una nueva era

Vacaciones dignas: claves que redefinen el bienestar laboral en México

* **Datos de Pandapé revelan que 41% de los colaboradores ha tenido que trabajar durante sus vacaciones por emergencias; aunado a fenómenos nocivos como las llamadas "vacaciones silenciosas". Antes de ampliar a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores, el país registraba el menor número de descanso remunerado en Latinoamérica**

Redacción

De manera inédita, las vacaciones en México experimentan una transformación clave. En un contexto donde el 75% de los trabajadores sufre estrés laboral y el país registra el menor número de días de descanso vacacional en Latinoamérica, existe un aumento de algunas prácticas que pueden ser perjudiciales, como las llamadas "vacaciones silenciosas".

Estas tendencias generan señales de alerta en el mercado laboral y se traducen en la necesidad de hacer una mayor consciencia sobre el bienestar físico, la reducción de factores de riesgo psicosocial y emocional de los colaboradores, así como de impulsar el derecho al descanso como parte de las estrategias de gestión de talento en las organizaciones.

Para Haydeé Jaime, Marketing & Communications de Pandapé, "las vacaciones permiten a los trabajadores desconectarse completamente de sus responsabilidades laborales, lo cual no sólo contribuye a proteger su salud física y mental, sino que también mejora su productividad y bienestar general."

Vacaciones dignas: avances para el bienestar laboral

A partir de la necesidad de impulsar una mejora con respecto a este derecho, en 2023 entró en vigor la reforma a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) para



ampliar de 6 a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores. Esta reforma también es conocida como "vacaciones dignas".

Esto puso fin a 52 años de 6 días de descanso al año y representa un primer paso hacia el cumplimiento del estándar mínimo internacional, ya que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) recomienda 18 días de descanso para el primer año de trabajo como parte de las obligaciones del empleador.

A pesar de este avance significativo, datos de Pandapé revelan que 41% de los trabajadores ha tenido que trabajar durante sus vacaciones por emergencias, 29% decide

mantenerse al tanto de sus pendientes y un 70% ha sido contactado para realizar alguna actividad laboral. Además, al 36% le resulta muy difícil desconectarse del trabajo y un impresionante 58% ha tenido sus vacaciones negadas alguna vez, siendo la carga laboral la razón principal para el 45% de ellos.

"Vacaciones silenciosas": enemigas de la desconexión real

Como consecuencia aparecen fenómenos como las llamadas "vacaciones silenciosas". Esta tendencia se refiere a tomar tiempo libre sin hacer una solicitud de vacaciones formal, y es popular sobre todo entre las nuevas generaciones.

permitiendo a los profesionales de la salud tomar decisiones informadas sobre el manejo y tratamiento de los pacientes para un diagnóstico oportuno.

Cáncer de hígado
Existen varios tipos de hepatitis, cada uno con diferentes formas de transmisión, síntomas y gravedad. En América Latina el 78% de los casos de cáncer de hígado se deben a infecciones por los virus de la hepatitis B o C. En México en el año 2020 se reportaron 1,366 casos de Hepatitis C y 369 casos de hepatitis B en el país. En el caso de cáncer de hígado, de acuerdo a cifras de Globocan 2022, se registraron 8 603 nuevos casos y 7 673 muertes asociadas a este tipo de cáncer, lo que lo coloca como el cuarto lugar por muertes por cáncer en el país[6].

En nuestra división de Roche Farma, contamos con soluciones innovadoras para el tratamiento del cáncer de hígado en etapa localmente avanzada y metastásica. Estas terapias han demostrado mejorar significativamente la expectativa de vida de los pacientes. Estudios clínicos han revelado que nuestras opciones de tratamiento pueden reducir el riesgo de muerte en

Aunque esta práctica puede parecer beneficiosa al permitir que los colaboradores gestionen su propio tiempo y eviten la presión de pedir permiso formal, en realidad puede ser perjudicial. Genera dilemas éticos en la comunicación entre empleador y empleado y puede ser contraproducente en caso de problemas urgentes o infracciones a las políticas de la empresa.

Sin una verdadera desconexión, los colaboradores pueden volver más "quemados" que antes. En estas circunstancias, no obtienen los beneficios de la reducción del estrés o burnout y la mejora de la función cognitiva basados en la desconexión total del trabajo durante las vacaciones oficiales, según estudios.

Tomar unas merecidas vacaciones sin problemas

"Ante este contexto, las empresas deben implementar una cultura basada en la flexibilidad y el trabajo por objetivos. Es muy importante reconocer que comportamientos como el de las vacaciones silenciosas revelan problemas profundos. Los beneficios laborales, incluyendo las vacaciones, son esenciales. Y si un empleado teme repercusiones por tomarse su tiempo libre remunerado, existe un problema cultural significativo", agrega Haydeé Jaime.

Por ello es clave optimizar la experiencia del colaborador, desde la contratación hasta el ingreso, asegurándose de que sus expectativas se cumplan y que no sientan presión por estar "siempre conectados". El enfoque del trabajo por objetivos asegura centrarse en lograr metas específicas, definidas de manera clara y medibles, en lugar de solo realizar tareas rutinarias.

En conclusión, es crucial crear entornos donde los equipos se sientan cómodos y apoyados al tomarse su tiempo libre. Para lograrlo es fundamental establecer y comunicar políticas claras de vacaciones, ofrecer opciones flexibles e impulsar liderazgos empáticos que normalicen el derecho al descanso, evitando que los trabajadores lleguen a su límite. Los empleados también deben ser responsables y establecer límites, pues los descansos merecidos son esenciales tanto para su bienestar como para la productividad y éxito de la organización



Anuncia Claudia Sheinbaum

Zoé Robledo se queda al frente del IMSS

* **También anunció a Carlos Augusto Morales, que actualmente trabaja como asesor en la Jefatura de Gobierno, como el próximo titular de la Secretaría Particular**

Meridiano/A.Quadratin CDMX

Como parte del jueves de Gabinete, la virtual presidenta Claudia Sheinbaum anunció este jueves la sexta entrega de su equipo, al que se suma Zoé Robledo, para dar continuidad al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Sin la presencia del director del IMSS, la exjefa de gobierno destacó la trayectoria de Robledo Aburto y señaló que su nombramiento se debe, entre otras cosas, a que dará continuidad a los programas del organismo.

La futura mandataria detalló que su decisión tiene la intención de "consolidar el sistema de salud en México con el IMSS Bienestar" y comentó que Zoé Robledo ya cuenta con la experiencia necesaria en el ámbito para desarrollar los planes necesarios.

"Quien ha llevado el proceso de consolidación es Zoé, por eso lo mantenemos en el gabinete. Una parte importante que vamos a desarrollar será la atención y prevención oportuna de enfermedades, en la medida de que la atención crezca el número de pacientes se reducirá", agregó Claudia Sheinbaum.

El funcionario público no asistió a la conferencia de prensa, sin embargo, la morenista presentó su historial laboral.

Robledo fue designado como titular del IMSS en 2019 por el actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. "Vamos a trabajar no solo en la atención médica, también vamos a garantizar el derecho a la salud para todos los mexicanos sin importar la enfermedad y vamos a trabajar para que haya medicamentos gratuitos", sostuvo la virtual presidenta.

En ese contexto, también anunció a Carlos Augusto Morales, que actualmente trabaja como asesor en la Jefatura de Gobierno, como el próximo titular de la Secretaría Particular.

Sheinbaum Pardo finalizó su conferencia al adelantar que planea reunirse en privado, durante varios días, con todo su gabinete y recordó que aún están pendientes los titulares de la Comisión Nacional de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). "En agosto nos vamos a reunir todo el gabinete, tres o cuatro días para hacer la planeación integral del gobierno."

Estamos viendo si lo hacemos fuera de la Ciudad y comenzar a ejecutar el plan 2024-2030 desde el primer día de la gestión", finalizó la ganadora electoral.

Enfermedades infecciosas

Conoce el impacto de la hepatitis y el riesgo de su evolución a cáncer de hígado

* **En América Latina el 78% de los casos de cáncer**

de hígado se deben a infecciones por hepatitis A o B

Redacción

En el marco del Día Mundial de la Hepatitis a conmemorarse el próximo 28 de julio, Roche México reafirma su compromiso con la salud pública y la lucha contra las enfermedades infecciosas, destacando la relevancia del diagnóstico temprano y tratamiento oportuno para combatir estas enfermedades que cada año le representan a América Latina cerca 100,000 muertes relacionadas sólo con la hepatitis.

Con un enfoque en la precisión del diagnóstico, nuestra división

de Roche Diagnóstica es una de las compañías líderes en el control y la prevención de enfermedades infecciosas gracias a su innovación, tecnología y compromiso con la salud pública de México. Esto nos ha permitido desarrollar pruebas de diagnóstico y monitoreo para enfermedades infecciosas como: herpes simple tipo 1 y 2, chagas, citomegalovirus, toxoplasmosis, chlamydia, rubéola, SARS-CoV-2, zika, sepsis, VIH, y los virus de hepatitis B y C, entre otras.

Nuestras pruebas avanzadas de PCR permiten una detección precisa y temprana de los virus, lo que facilita un tratamiento correcto. Además, nuestras tecnologías de diagnóstico molecular ofrecen múltiples alternativas que van más allá de identificar la presencia de patógenos, y cuantifican la carga viral,

amplios jardines y áreas verdes.

Comentó que el Centro Vacacional Atlixco-Metepec se localiza en el estado de Puebla y tiene servicio de hospedaje en hotel para dos y cuatro personas, ofrece villas hasta para 12 personas, albercas, chapoteaderos techados y al aire libre, toboganes, juegos infantiles, cancha de fútbol rápido, basquetbol y volibol playero, salón de juegos, aparatos de activación física; para la atención de grupos, cuenta con un Centro de Convenciones, salas y salones con capacidades que van de 10 hasta 4 mil personas.

En tanto, el Centro Vacacional La Trinidad, ubicado en Santa Cruz, Tlaxcala, es un espacio recreativo que ofrece a sus visitantes 112 habitaciones de hotel para dos y cuatro personas. Alberga un Museo de Sitio referente de la vida obrera del Siglo XIX, así como una Capilla de la "Santísima Trinidad" con una fachada de estilo neogótico. Cuenta con salas de trabajo de diferentes capacidades y un auditorio, instalaciones deportivas, albercas techadas y al aire libre, así como una extensa área de campamento con palas y asadores.

Por último, el Centro Vacacional Malintzi, se localiza en Huamantla, Tlaxcala, y tiene cabañas estilo inglés a las faldas del volcán de La Malinche. Ofrece a sus visitantes palapas con asador, áreas de juegos infantiles, así como una cancha de fútbol y una pista atlética equipada y certificada de seis carriles para atletas de alto rendimiento.

La titular de la División de Centros Vacacionales y de la Unidad de Congresos del IMSS, explicó que el concepto de "todo en un solo lugar" permite brindar un alto nivel de seguridad a huéspedes y visitantes, especialmente en periodos vacacionales en donde se incrementa la afluencia de usuarios, para ello, se cuenta con vigilancia 24 horas, servicio de guardavidas en todas las albercas y existe coordinación con elementos de la policía municipal, estatal y protección civil.

Por otra parte, detalló que se ofrecen descuentos del 15 por ciento a trabajadores IMSS en hospedaje en Oaxtepec, Atlixco-Metepec y La Trinidad, y 50 por ciento Malintzi; además de 50 por ciento en campamento, balneario y/o zona recreativa de los 4 Centros Vacacionales.

Para derechohabientes y adultos mayores se aplica el 10 por ciento de descuento en hospedaje y 20 por ciento en campamento, balneario y/o zona recreativa de los 4 Centros Vacacionales.

Pereira Ek invitó a trabajadores del IMSS, derechohabientes y público en general a usar los siguientes medios para hacer sus reservaciones y compras de manera presencial, en la oficina de reservaciones en la Ciudad de México, que se ubica al interior de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI; Comunicarse al 800 623 23 23 (opción 7-1) enviar un correo a centrosvacacionales@imss.gob.mx o ingresar a la página www.zonaturistica.com

En sus cuatro Centros Vacacionales

Ofrece IMSS actividades recreativas y culturales

* **Se espera la afluencia de cerca de 150 mil visitantes que podrán disfrutar de servicios de hospedaje, balneario, zonas recreativas y campamentos**

Redacción

Las vacaciones de verano iniciaron y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofrece este año actividades recreativas y culturales a cerca de 150 mil visitantes que espera recibir en sus cuatro Centros Vacacionales: Oaxtepec, Morelos; Atlixco-Metepec, Puebla; y La Trinidad y Malintzi, en Tlaxcala.

La titular de la División de Centros Vacacionales y de la Unidad de Congresos, María del Rosario de Fátima Pereira Ek, indicó que en estas instalaciones los vacacionistas podrán disfrutar de servicios de hospedaje, balneario, zona recreativa, campamento, albercas techadas y al aire libre, algunas de ellas con toboganes; además, restaurantes, locales comerciales, instalaciones deportivas, juegos infantiles, salas de trabajo y auditorios, áreas verdes, museos de sitio e inmuebles históricos.

Subrayó que los Centros Vacacionales son espacios con ofertas de entretenimiento, convivencia y aprendizaje, ya que los vacacionistas pueden elegir entre realizar tirolesas, rentar cuadríciclos, bicicletas o go-karts, dar una caminata por los jardines y extensas áreas verdes, participar en actividades lúdicas y de integración, asistir a eventos artísticos y culturales, disfrutar de una sesión en el temazcal o un buen masaje en el spa.

Rosario de Fátima Pereira Ek apuntó que el Centro Vacacional Oaxtepec se ubica en Yauteppec, Morelos. Cuenta con opciones de hospedaje en habitaciones de hotel, casas y cabañas de diferentes capacidades, albercas recreativas y chapoteaderos; instalaciones deportivas como canchas de básquet, volibol, de fútbol rápido, fosa de clavados, alberca olímpica, estadio y pista atlética.

También ofrece salas de trabajo y auditorios, zona arqueológica con vestigios prehispánicos, gimnasio con baños y sauna, fuentes con aguas danzantes e iluminadas, ciclo pista en el área de la Plaza Cívica, andador ecológico, fogateros en zona de Meseta, campamento, estacionamiento,



un 42% en comparación con las terapias estándar, proporcionando una mejor calidad de vida.

El diagnóstico temprano del cáncer de hígado, permitirá que la enfermedad sea tratada de manera oportuna, lo que genera una supervivencia de más del 45% cuando el cáncer se detecta de manera temprana (etapa 1) en comparación con el 5% de pacientes sobrevivientes en una etapa avanzada (etapa 4).

El lema de este año del Día Mundial de la Hepatitis es: "Es tiempo de actuar", en Roche actuamos todos los días para que los pacientes que lo necesitan puedan tener acceso a un diagnóstico temprano de hepatitis y a un tratamiento oportuno de Carcinoma Hepatocelular.

VERANO SEGURO 2024

¿SALES DE VACACIONES EN TU VEHÍCULO?

Recuerda que:

- Ningún vehículo debe exceder su capacidad de pasajeros.
- Menores de 12 años deben viajar en un asiento de retención.
- Respeta los señalamientos carreteros, evita accidentes y sanciones; la prevención y seguridad es primero.

Disfruta con responsabilidad ¡Ayúdanos a cuidarte!

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

#ProtegerYServir

En la primera quincena de julio de 2024

Llega inflación general al 5.61 por ciento

* El INEGI presentó los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor que presentó diversas variaciones a la alza

Redacción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Su objetivo es medir la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares mexicanos que adquiere una o un consumidor urbano promedio.

En la primera quincena de julio de 2024, el

INPC registró una variación de 0.71 % respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se colocó en 5.61 por ciento. En la misma quincena de 2023, la inflación quincenal fue de 0.29 % y la anual, de 4.79 por ciento.

El índice de precios subyacente incrementó 0.18 % a tasa quincenal y 4.02 % a tasa anual. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente presentó un alza de 2.32 % quincenal y de 10.64 % anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías aumentaron 0.02 % y los de servicios, 0.37 por ciento.

Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios subieron 3.49 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 1.21 por ciento.



* Será la primera vez en la historia de los Juegos Olímpicos de Verano que la Ceremonia de Apertura se celebre fuera de un estadio. El concepto al aire libre también convierte a París 2024 en la mayor Ceremonia de Inauguración en términos de audiencia y cobertura geográfica

Redacción

Los Juegos Olímpicos de París 2024 se han caracterizado por dejar huella en diversos ámbitos y sectores sociales a nivel mundial, tales como la sustentabilidad y la paridad de género, por mencionar algunos. Sin embargo, el entretenimiento y el espectáculo son un área en la cual también lograrán conseguir una medalla de oro.

La ceremonia de inauguración, próxima a celebrarse el viernes 26 de julio a las 11:30 horas (Ciudad de México) y con una duración aproximada de más de tres horas, será ambiciosa, histórica y espectacular, en palabras del Comité Olímpico Internacional (COI) y el Comité Organizador de

los Juegos Olímpicos. Dicho evento se llevará a cabo en la principal arteria fluvial de la ciudad, el Río Sena, el cual sustituirá el tradicional estadio por un recorrido visual en barcos, pasando por la arquitectura parisina más emblemática de todos los tiempos como Notre-Dame y el Louvre.

María José Alcalá, Presidenta del Comité

En los Juegos Olímpicos 2024

Tendrá París una ceremonia inaugural sin precedentes



los espectadores no pagarán entrada (222,000 entradas gratuitas), otro hito histórico para París 2024. Adicionalmente, se espera que 1,500 millones de personas sintonicen las transmisiones a nivel global.

Otros protagonistas de dicho acontecimiento son la antorcha olímpica y la mascota, llamada *Phryge olímpica*. El nombre y forma de Phryge olímpica viene de los tradicionales y pequeños gorros frigios (bonnet phrygien, en francés), considerados un símbolo de libertad a lo largo de la historia francesa.

Como la visión de París 2024 es demostrar que el deporte puede cambiar vidas, la mascota tendrá un rol importante liderando la revolución a través del deporte, destacando su lema "Solos vamos más rápidos, pero juntos llegamos más lejos", el cual manifiesta que podemos hacernos mejores los unos a los otros trabajando unidos.

Por otra parte, la antorcha olímpica representa el fuego que Prometeo robó a los dioses para entregárselo a los mortales, como símbolo de conocimiento, progreso y de la búsqueda de la excelencia de acuerdo a la mitología griega.

El recorrido de la antorcha establece una conexión entre el pasado, el presente y el futuro, uniendo los Juegos Olímpicos antiguos y modernos y transmitiendo valores como la paz, la unidad y la deportividad para celebrar el espíritu olímpico y promover los ideales de excelencia, amistad y respeto, inspirando a las nuevas generaciones

Olímpico Mexicano, aseguró que "Para la delegación mexicana ya es un triunfo y un honor participar en los Juegos Olímpicos París 2024, así como presenciar y participar en tan trascendental evento. No tengo duda que los abanderados, Alejandra Orozco y Emiliano Hernández, así como todos los atletas representantes de nuestro hermoso país, harán un excelente trabajo, tanto en la inauguración como en las canchas de sus respectivas disciplinas".

Cerca de 100 embarcaciones con 10,500 atletas recorrerán el Sena durante el desfile. Los más grandes de los 206 Comités Olímpicos Nacionales (CONs) tendrán barcos para ellos solos. Respecto a la audiencia, alrededor de 600,000 personas podrán disfrutar la Ceremonia de Apertura de manera presencial, destacando que también es la primera ceremonia en la que la mayoría de





Valora tu Vida

El verano de la VIDA



Adquiere tu plan previsor con financiamiento a tu medida.

*Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 31 de agosto 2024.



322 211 0221

VENTA DE *estudiantes*

Viaja del 29 de junio 2024 al 18 de agosto 2024

50%

descuento estudiantes

25%

descuento maestros






☎ 33 3111 8770

📞 33 1526 6794

📄 www.vallartaplus.com

Descarga la app.

[1] Válido para viajar del 29 de junio 2024 al 18 de agosto 2024. Limitado a 8 Estudiantes y 2 Maestros por autobús. No aplica cambios de fecha y hora. No aplica en horarios extras. No reembolsable. No aplica en cambio de nombre. Aplica en compras en página web, App y terminales. Presentar credencial vigente de estudiante o Maestro avalada por la SEP o una Universidad Mexicana para hacer válido el descuento.